

RESUMEN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19

- La limitación de contactos.
- Medidas de prevención personal.
- La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
- La gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

1. La limitación de contactos.

Una vez realizada la evaluación de los espacios disponibles, ajustado al número de alumnos/as por niveles, establecemos:

Adecuación de los espacios al número de alumnos/as.

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo, para así cumplir con las recomendaciones sanitarias y que se establecen en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-1.
- Será obligatorio el uso de mascarilla. Además, se estudiará la posibilidad de incorporar elementos efímeros que cuenten con el aval de protección homologado y que faciliten la separación entre el alumnado, asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza. El uso de mascarillas será obligatorio, salvo en los momentos del almuerzo y la comida, para los alumnos/as mayores de 6 años.
- En el caso del comedor escolar deberán contar con un espacio propio delimitado.
- Todos los grupos de convivencia estable se entenderán dentro del centro en un sector identificable a efectos de poder desarrollar los siguientes escenarios y controlar la convivencia del alumnado y poder aplicar medidas de aislamiento por sectores, si fuera necesario.

- De forma general, se priorizará lo máximo posible el uso de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.
- Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado. Si fuera preciso priorizar la asistencia de parte del alumnado, por la evolución de la pandemia, se mantendrá la presencialidad en los niveles y etapas inferiores (hasta los 14 años). En el caso de que fuera imposible la asistencia de todo el alumnado, se reflejará en el plan de contingencia, señalando las posibles soluciones que se propongan al respecto.
- También se valorará el uso de mamparas o algún otro elemento de separación entre grupos.

2. Medidas de prevención personal.

Las medidas de prevención personal que deben tomarse frente al COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

- Las familias serán las responsables de tomar la temperatura a los alumnos/as antes de venir al Colegio. Si fuera necesario, el Colegio dispondrá de termómetros para tomar la temperatura a lo largo de la jornada escolar.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón y, si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico, que estará disponible y al alcance en todas las dependencias del Centro.

Para ello, dentro del horario escolar, se establecen los siguientes momentos:

- 1.- Al llegar al Centro/clase.
- 2.- Antes de tomar el almuerzo y al terminar.
- 3.- Al volver a clase después del recreo de la mañana.
- 4.- Antes de entrar a comer y al terminar.
- 5.- Al volver a clase después del recreo de mediodía.
- 6.- Antes de salir del Colegio.
- 7.- Cuando se vayan a utilizar materiales compartidos.
- 8.- Después de sonarse la nariz.
- 9.- Antes y después de manipular la mascarilla.
10. En todas aquellas ocasiones que el personal del Centro lo considere necesario.

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.

3. Organización y control de los objetos en el Centro.

- Evitar al máximo, en lugares de trabajo, la presencia de juguetes, equipos, adornos, o cualquier otro material. En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención, y aumentar la periodicidad de la higiene de manos, y máxima atención para evitar tocarse nariz, ojos y boca. El uso de guantes no es recomendable de forma general. En caso de uso, para el servicio de comedor, labores de limpieza, ATE, etc. se deben seguir las medidas preventivas específicas.
- El cumplimiento de estas medidas se acompañará con estrategias de educación para la salud y la disposición de cartelería y señalización que faciliten su cumplimiento. Asimismo, se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza.

4. La limpieza y ventilación del centro.

- Se extremarán los protocolos de limpieza y desinfección en todos los espacios del Colegio, especialmente en los aseos, que se limpiarán varias veces al día a lo largo de la jornada escolar.
- Se realizarán tareas de ventilación al inicio de la jornada y al finalizar, en los recreos y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.
- Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

5. La gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

- No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de

cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá un protocolo de actuación previsto previamente: se llevará a la persona a la sala de aislamiento habilitada en cada edificio a tal efecto (despacho del médico), se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia. Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia (Centro de Salud de Palomajeros, tlf: 925259923). En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

- Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la estrategia de vigilancia, diagnóstico y control de COVID-19.

- Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la comunidad autónoma correspondiente.

- En caso de que la sintomatología comenzara fuera del horario escolar o en días no académicos, la familia o la persona con síntomas deberá ponerse en contacto con su servicio de salud, así como comunicarlo de inmediato al Colegio.

La familia entregará al tutor durante los primeros días del curso una declaración responsable, en la que confirma haber sido informado de las medidas de seguridad adoptadas este curso y su compromiso de cumplirlas para favorecer su correcto desarrollo.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y OTROS SERVICIOS

1. Servicio de acogida:

Para los alumnos de ESO y Bachillerato será de 7:30 a 9:25 h, en dicho horario los alumnos:

-1º y 2º ESO deberán permanecer en el patio central al aire libre en las zonas delimitadas hasta su hora de entrada, siempre y cuando las condiciones climatológicas lo permitan. Otros servicios que pueden utilizar son las clases de apoyo y refuerzo en horario de 8:30-9:15 h tres días a la semana.

-Los alumnos de 3º, 4º ESO y Bachillerato entrarán directamente desde la calle al edificio siguiendo el orden establecido en las entradas y sin mezclarse con los alumnos de otros cursos que permanecen en sus zonas delimitadas.

2. Entrada por la mañana:

En el interior del edificio se marcarán itinerarios de subida y bajada que toda persona que acceda al Centro deberá respetar.

Los accesos al centro se realizarán de forma ordenada respetando en la medida de lo posible la distancia de 1,5 m.

Dado que el centro tiene diferentes puertas de acceso que permiten organizar la entrada y salida del alumnado, se habilitarán los diferentes accesos, organizando los mismos de forma que se eviten aglomeraciones en la entrada. En los horarios de entrada se procurará que el flujo de circulación sea de un solo sentido.

Los alumnos de 1º y 2º ESO (6 cursos) subirán por las escaleras centrales para continuar por la rampa de acceso utilizando la puerta izquierda de entrada al edificio.

Al primer aviso a las 9:20 h subirá primero de la ESO y al segundo aviso a las 9:25 h subirá segundo de la ESO en fila, guardando la distancia de seguridad y siguiendo la señalización correspondiente.

Los alumnos de 3º, 4º ESO y Bachillerato podrán entrar directamente desde la calle por el patio central distribuidos de la siguiente forma:

Turno	Puerta izquierda Escalera central.	Puerta derecha Rampa 2
8:25 h	3º ESO A	3º ESO B y C.
8:30 h	1º BAC. A-B	4º ESO A-B
8:35 h	2º BAC A-B	

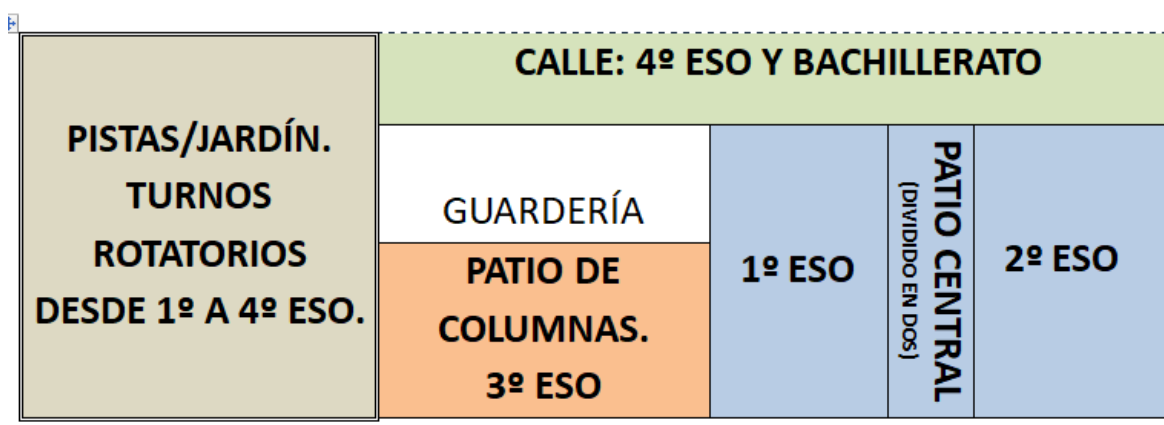
3. Almuerzo:

Los alumnos/as tomarán el almuerzo en clase en todos los niveles del centro, diez minutos antes de la hora del recreo, habiendo realizado una correcta higiene de manos previa y posterior.

4. Patios de recreo:

Los alumnos de ESO y Bachillerato dispondrán de los siguientes espacios:

- Patio central dividido en dos.
- Las pistas deportivas y el jardín anexo, con turnos rotatorios.
- El patio de columnas frente a Guardería.
- En la entrada del recinto escolar: 4º ESO y Bachillerato



Se incrementa a tres profesores y un conserje la vigilancia de los recreos. Los baños que utilizarán los alumnos serán los siguientes:

CURSOS	BAÑOS
1º ESO	De su planta.
2º ESO	Hall de entrada.
3º ESO y 4º ESO	De las columnas
Bachillerato	El de su planta.

Todos los baños permanecerán abiertos durante toda la jornada escolar.

Los alumnos, una vez finalizado el almuerzo, saldrán directamente al exterior, siguiendo el siguiente orden:

Turno	Puerta izquierda Escalera central.	Puerta derecha Rampa 2
11:10 h	1º ESO y 2º ESO	----
11:10 h	3º ESO A	3º ESO B y C.
11:15 h	1º BAC. A-B	4º ESO A-B
11:15 h	2º BAC A-B	----

La subida del recreo se hará de la misma forma escalonada desde las 11:40 h.

5. Entrada por la tarde:

Al primer aviso a las 15:10 h subirá primero de la ESO y al segundo aviso a las 15:15 h subirá segundo de la ESO en fila, guardando la distancia de seguridad y siguiendo la señalización correspondiente.

Los alumnos de 3º, 4º y bachillerato que acudan a las clases de apoyo, accederán directamente al aula asignada entre las 15:25 y 15:30.

6. Salida por la tarde:

Los alumnos de 3º, 4º y Bachillerato, saldrán directamente a la calle, salvo que hagan uso del servicio de comedor o cualquier otro servicio, siguiendo el siguiente orden:

Turno	Puerta izquierda Escalera central.	Puerta derecha Rampa 2
14:20 h	3º ESO A	3º ESO B y C
14:25 h	1º BAC. A-B	4º ESO A-B
14:30 h	2º BAC A-B	

Los alumnos de Secundaria saldrán al patio principal por la puerta de la

derecha en el siguiente horario.

- 1º ESO. 17:00h
- 2º ESO. 17:05h

Los alumnos de Ed. Secundaria que tengan hermanos en otras etapas, saldrán del centro para acudir a su encuentro preferentemente a la calle.

Las familias no podrán permanecer en las instalaciones del Centro una vez recogidos los alumnos/as.

Para todos los alumnos/as y familias será obligatorio el uso de mascarillas en las entradas y salidas del Colegio.

7. Aulas:

Las aulas deberán estar lo más despejadas posible de mobiliario, decoración, juguetes, etc.

Siempre que las condiciones climatológicas y la situación de los alumnos lo permita, se mantendrán puertas y ventanas abiertas.

Se evitarán lo máximo posible los desplazamientos de los alumnos dentro de la clase y el intercambio de materiales.

En las aulas de Secundaria y Bachillerato:

- De forma general las mesas y sillas de los alumnos/as serán de uso fijo, y estarán marcadas con el número de lista del alumno.
- En las materias optativas siempre deben ocupar el mismo sitio.
- Las mochilas se dejarán en los respaldos de las sillas y las prendas de abrigo se dejarán preferentemente en el respaldo.
- En la primera hora de clase deben coger todo el material necesario de la jornada escolar de la taquilla y organizarlo en las cajoneras de las mesas.
- Se recomienda que cada alumno tenga en el aula un set con pañuelos de papel, bote pequeño individual de gel hidroalcohólico y dos mascarillas de repuesto.

Aulas en áreas y asignaturas específicas:

Dadas las características en las materias de Ed. Física, Música, Ed. Plástica, Tecnología y otros talleres y laboratorios, se seguirá el protocolo establecido en el punto 4 de la Guía Educativo Sanitaria de inicio de curso.

Otros espacios:

En Secretaría y Librería deberán mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros y habrá que respetar un aforo máximo de dos personas en cada servicio (Librería y Secretaría)

Las Bibliotecas del Centro permanecerán cerradas.

En otros espacios como salas de estudio, salas de profesores, etc. se establecerán medidas de control de aforo y medidas de prevención según la normativa vigente actual, de forma que quede preservada una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre las personas usuarias.

En la sala de profesores de Secundaria no se podrá comer ni beber y se procurará que sea un lugar de paso, no de reunión.

8. Organización de los desplazamientos por el Centro

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.

Aún así, debido a las diferentes materias que cursan los alumnos en ESO y Bachillerato, será necesario el desplazamiento de algunos alumnos en los intercambios de clase. Para minimizar el recorrido en estos desplazamientos se tratará de tener el mayor número posible de aulas de un mismo nivel en la misma planta del mismo edificio. Para estos desplazamientos en los intercambios de clase los alumnos circularán pegados en la parte derecha del pasillo, manteniendo la distancia de seguridad y respetando la señalización.

Para desplazarse por el Centro se respetarán siempre los itinerarios marcados y se utilizará la mascarilla.

9. Servicio de comedor:

Cada turno estará integrado siempre por los mismos usuarios que ocuparán un puesto fijo, guardando la distancia de seguridad establecida. Las mesas del comedor contarán con mamparas delimitando el puesto de cada comensal.

Los alumnos/as comerán con sus compañeros/as de clase. Cada clase tendrá una zona asignada en el comedor.

Durante este curso no se utilizarán tarjetas de comedor. Las responsables de este servicio dispondrán de un listado de usuarios que actualizarán diariamente y compartirán con los tutores.

Se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, garantizando que entre cada uno de estos grupos hay una distancia de 1,5 metros.

Además, se harán varios turnos de comida para poder atender a todos los comensales.

Los alumnos/as de Educación Infantil comerán en las aulas.

Igualmente, se habilitará otro espacio como comedor de profesores y alumnos/as de 3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y universitarios.

Como medida excepcional para este curso académico se elimina el uso de las tarjetas de comedor.

10. Actividades extraescolares:

Los grupos de actividades extraescolares estarán integrados, únicamente, por alumnos/as del mismo nivel.

El monitor irá a buscar a los alumnos/as al patio de recreo, de manera que no circulen solos por las instalaciones del Colegio y los acompañará una vez terminada la actividad.

11. Organización de la entrada de familias al Centro.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, email, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

Las reuniones tutor-familia se realizarán con cita previa y preferentemente por videoconferencia. En casos excepcionales se podrán realizar de manera presencial previa indicación del tutor.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS:



- Se recomienda lavar la ropa y las mascarillas diariamente o lo más frecuentemente posible.
- Siempre que sea posible y la edad de los alumnos/as lo permita, se recomienda dejarlos en la puerta del Colegio parando el vehículo el menor tiempo posible.
- Si fuera necesario aparcar, se ruega hacerlo a lo largo de la calle y venir caminando con el fin de evitar aglomeraciones.